

ACTA NÚMERO 10/2019 DE LA DECIMA SESION ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA 2018-2021, SIENDO LAS 10:47 DIEZ HORAS CON CUARENTA Y SIETE DEL DÍA 19 DIECINUEVE DE JULIO DE 2019 DOS MIL DIECINUEVE, REUNIDOS EN LA SALA DE EX PRESIDENTAS DEL CENTRO DE LA AMISTAD INTERNACIONAL, UBICADO EN LA CALLE EULOGIO PARRA NÚMERO 2539, COLONIA LOMAS DE GUEVARA, EN LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, PREVIAMENTE CITADOS POR LA MAESTRA ELIZABETH ANTONIA GARCÍA DE LA TORRE, DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, EN FUNCIONES DE PRESIDENTA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL SISTEMA DIF GUADALAJARA, DESAROLLANDOSE BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

DESAHOGO

I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL.

Como primer punto del orden del día la Maestra Elizabeth Antonia García de la Torre, en funciones de Presidenta del Consejo Directivo del Sistema DIF Guadalajara, dio la bienvenida a los presentes concedió el uso de la voz al Secretario Técnico para que realizara el pase de asistencia para la verificación y declaración del quórum legal para sesionar.

En uso de la voz el Secretario Técnico Licenciada Zuria Paulina Ruvalcaba Velarde:

LISTA DE ASISTENCIA:

MAESTRA ELIZABETH ANTONIA GARCÍA DE LA TORRE, PRESIDENTA DEL CONSEJO DIRECTIVO Y DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA DIF GUADALAJARA, "Presente"

LIC. CARLOS HUMBERTO MADRID RAMOS en representación de la LIC. ALICIA JUDITH CASTILLO ZEPEDA, REGIDORA PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE ASUNTOS DE LA NIÑEZ DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA. "Presente"

LIC. ROCÍO AGUILAR TEJADA, REGIDORA PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO HUMANO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA. "Presente"

LIC. SERGIO ARTURO GRAJEDA RAMOS en representación del MAESTRO VÍCTOR MANUEL SÁNCHEZ OROZCO SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA. "Presente"

Jan 1



MAESTRO JOEL GUZMÁN CAMARENA en representación de la LIC. SANDRA DEYANIRA TOVAR LÓPEZ, TESORERA MUNICIPAL DE GUADALAJARA. "Presente"

ING. JUAN MANUEL MUNGUÍA MÉNDEZ, COORDINADOR DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMBATE A LA DESIGUALDAD DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA. "Presente"

LIC. ALEXY ROMERO GARCÍA CASTELLANOS, COORDINADORA DEL CONSEJO CONSULTIVO DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL PARA EL DESARROLLO HUMANO EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA. "Presente"

LIC. KARLA BERENICE REAL BRAVO en representación del C. ENRIQUE ALDANA LÓPEZ, CONTRALOR CIUDADANO DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA. "Presente"

LA DE LA VOZ LICENCIADA ZURIA PAULINA RUVALCABA VELARDE, SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL SISTEMA DIF GUADALAJARA. "Presente".

En uso de la voz la Directora General Del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara expresa: "De acuerdo al pase de asistencia, se cuenta con la participación de 9 nueve asistentes a esta asamblea, por lo cual se declara que existe el quórum legal necesario para sesionar y por tanto, los acuerdos que aquí se adopten son válidos".

II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Como segundo punto del orden del día en uso de la voz la Maestra Elizabeth Antonia García de la Torre: realizaré la lectura del Orden del Día propuesto el cual se les hizo llegar con anticipación en la convocatoria y es el siguiente:

- Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal.
- II. Aprobación del Orden del Día.
- III. Propuesta, Discusión y en su caso Aprobación de los Estados Financieros al mes de Mayo del año 2019 del Sistema DIF Guadalajara.
- IV. Propuesta, Discusión y en su caso Aprobación de fecha de Inicio de cobros de nuevas cuotas de recuperación aprobadas en la Novena Sesión ordinaria del Consejo Directivo del Sistema DIF Guadalajara.
- V. Propuesta, Discusión y en su caso Aprobación de la Autorización de Celebración de Convenios de Colaboración necesarios, presentes y hasta el término de la presente administración del Sistema DIF Guadalajara con el Gobierno del Estado de Jalisco a través de la Secretaria del Sistema de Asistencia Social.
- VI. Asuntos Varios.
- VII. Clausura de la sesión.

La

La presente hoja corresponde al acta levantada con motivo de la Décima Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Sistema DIF Guadalajara, efectuada el 19 diecinueve de julio de 2019 de dos mil diecinueve.



Se abre el registro de oradores.

En uso de la voz la Presidenta del Consejo Directivo Maestra Elizabeth Antonia García de la Torre: Solicito agregar dos puntos al orden del día propuesto quedando de la siguiente manera:

- I. Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal.
- II. Aprobación del Orden del Día.
- III. Propuesta, Discusión y en su caso Aprobación de los Estados Financieros al mes de Mayo del año 2019 del Sistema DIF Guadalajara.
- IV. Propuesta, Discusión y en su caso Aprobación de fecha de Inicio de cobros de nuevas cuotas de recuperación aprobadas en la Novena Sesión ordinaria del Consejo Directivo del Sistema DIF Guadalajara.
- V. Propuesta, Discusión y en su caso Aprobación de la Autorización de Celebración de Convenios de Colaboración necesarios, presentes y hasta el término de la presente administración del Sistema DIF Guadalajara con el Gobierno del Estado de Jalisco a través de la Secretaria del Sistema de Asistencia Social.
- VI. Propuesta, Discusión y en su caso Aprobación de la Autorización para solicitar a la Tesorería Municipal un aumento al Presupuesto del Sistema DIF Guadalajara por la cantidad de \$16, 900,000.00 (dieciséis millones novecientos mil pesos 00/100), para dar respuesta a la petición de incremento salarial del Sindicato.
- VII. Propuesta, Discusión y en su caso Aprobación de la Autorización para solicitar al Pleno del Ayuntamiento de Guadalajara la Derogación del Decreto D 91/64/18 de fecha 26 de Marzo 2018 y la Recisión anticipada del Contrato de Comodato EXP: RAA/60/2002, Numero de Control: DGJM/DJCS/RAA/312/2018 en donde se otorga la administración y operación del Albergue Las cuadritas "Fray Antonio Alcalde", al Sistema DIF Guadalajara.
- VIII. Asuntos Varios.
- IX. Clausura de la sesión.

En uso de la voz la Presidenta del Consejo Directivo la Maestra Elizabeth Antonia García de la Torre: No habiendo más oradores registrados, someto a votación económica si es de aprobarse el orden día propuesto, los que esté a favor, sírvanse a manifestarlo, levantando su mano. **Aprobado por Unanimidad.**

III. PROPUESTA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS AL MES DE MAYO DEL AÑO 2019 DEL SISTEMA DIF GUADALAJARA.

Como tercer punto del orden del día la Maestra Elizabeth Antonia García de la Torre Presidenta del Consejo Directivo del Sistema DIF Guadalajara en uso de la voz: Para el desahogo del tercer punto del orden del día, tenemos la Propuesta, Discusión y/en su caso Aprobación de los Estados

Jul W

1.











Financieros al mes de Mayo del año 2019 del Sistema DIF Guadalajara, conforme al anexo **número** 1 de la presente acta.

Se abre el registro de oradores.

En uso de la voz la Presidenta del Consejo Directivo Maestra Elizabeth Antonia García de la Torre: No habiendo oradores registrados, someto a votación económica si es de aprobarse la Propuesta, Discusión y en su caso Aprobación de los Estados Financieros al mes de Mayo del año 2019 del Sistema DIF Guadalajara, los que esté a favor, sírvanse a manifestarlo, levantando su mano. **Aprobado por Unanimidad.**

IV.- PROPUESTA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA FECHA DE INICIO DE COBROS DE NUEVAS CUOTAS DE RECUPERACIÓN APROBADAS EN LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL SISTEMA DIF GUADALAJARA.

Como cuarto punto del orden del día la Maestra Elizabeth Antonia García de la Torre Presidenta del Consejo Directivo del Sistema DIF Guadalajara en uso de la voz: *Para el desahogo del cuarto punto del orden del día*, tenemos la Propuesta, Discusión y en su caso Aprobación de la fecha de Inicio de cobros de nuevas cuotas de recuperación aprobadas en la Novena Sesión ordinaria del Consejo Directivo del Sistema DIF Guadalajara.

Se abre el registro de oradores.

En uso de la Voz MAESTRA ELIZABETH ANTONIA GARCÍA DE LA TORRE: Se propone que entren en vigor las nuevas cuotas de Recuperación autorizadas en la sesión anterior, a partir del día 15 de julio de 2019.

En uso de la voz la Presidenta del Consejo Directivo Maestra Elizabeth Antonia García de la Torre: No habiendo más oradores registrados, someto a votación económica si es de aprobarse la Propuesta, Discusión y en su caso Aprobación de la fecha de Inicio de cobros de nuevas cuotas de recuperación sea a partir del día 15 de julio de 2019, mismas que fueron aprobadas en la Novena Sesión ordinaria del Consejo Directivo del Sistema DIF Guadalajara. Los que esté a favor, sírvanse a manifestarlo, levantando su mano. **Aprobado por Unanimidad.**

V.- PROPUESTA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA AUTORIZACIÓN DE CELEBRACIÓN DE CONVENIOS DE COLABORACIÓN NECESARIOS, PRESENTES Y HASTA EL TÉRMINO DE LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA DIF GUADALAJARA CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO A TRAVÉS DE LA SECRETARIA DEL SISTEMA DE ASISTENCIA SOCIAL.

Como quinto punto del orden del día la Maestra Elizabeth Antonia García de la Torre Presidenta del Consejo Directivo del Sistema DIF Guadalajara en uso de la voz: Para el desahogo del quinto punto

1

M







del orden del día, tenemos la Propuesta, Discusión y en su caso Aprobación de la Autorización de Celebración de Convenios de Colaboración necesarios, presentes y hasta el término de la presente administración del Sistema DIF Guadalajara con el Gobierno del Estado de Jalisco a través de la Secretaria del Sistema de Asistencia Social.

Se abre el registro de oradores.

En uso de la Voz MAESTRA ELIZABETH ANTONIA GARCÍA DE LA TORRE: Este punto de acuerdo nos fue solicitado por parte del Gobierno del Estado de Jalisco y la Secretaria del Sistema de Asistencia Social para la firma de convenios de colaboración, por lo cual requiero dicha autorización para suscribir convenios que en un futuro se necesiten firmar; y en específico el que está por firmarse para la implementación del programa "POR LA SEGURIDAD ALIMENTARIA", en la modalidad de "COMEDORES COMUNITARIOS", para los recursos que serán otorgados para los distintos comedores comunitarios del Sistema DIF Guadalajara con los siguientes montos:

- Colonia Cuauhtémoc, para 50 cincuenta beneficiarios, 1 una ración, por el presupuesto para alimentos de \$103,500.00 (ciento tres mil quinientos pesos 00/100 M.N).
- Colonia Tetlán, para 50 cincuenta beneficiarios, 1 una ración, por el presupuesto para alimentos de \$103,500.00 (ciento tres mil quinientos pesos 00/100 M.N).
- Colonia Heliodoro, para 50 cincuenta beneficiarios, 1 una ración, por el presupuesto para alimentos de \$103,500.00 (ciento tres mil quinientos pesos 00/100 M.N).
- Colonia Balcones de Oblatos, para 50 cincuenta beneficiarios, 1 una ración, por el presupuesto para alimentos de \$103,500.00 (ciento tres mil quinientos pesos 00/100 M.N).
- Colonia Rio Verde Oblatos, para 50 cincuenta beneficiarios, 1 una ración, por el presupuesto para alimentos de \$103,500.00 (ciento tres mil quinientos pesos 00/100 M.N).
- Colonia División del Norte, para 50 cincuenta beneficiarios, 1 una ración, por el presupuesto para alimentos de \$103,500.00 (ciento tres mil quinientos pesos 00/100 M.N).
- Colonia Ferrocarril, para 50 cincuenta beneficiarios, 1 una ración, por el presupuesto para alimentos de \$103,500.00 (ciento tres mil quinientos pesos 00/100 M.N).
- Colonia Lomas Del Paraíso, para 50 cincuenta beneficiarios, 1 una ración, por el presupuesto para alimentos de \$103,500.00 (ciento tres mil quinientos pesos 00/100 M.N).

Siendo un total de 8 ocho comedores, 400 cuatrocientos beneficiarios, con un total de presupuesto destinado para el Sistema DIF Guadalajara, para alimento \$828,000.00 (Ochocientos veintiocho mil pesos 00/100 M.N.)

En uso de la voz la Presidenta del Consejo Directivo Maestra Elizabeth Antonia García de la Torre: No habiendo más oradores registrados, someto a votación económica si es de aprobarse con las modificaciones solicitadas; la Propuesta, Discusión y en su caso Aprobación de la Autorización de Celebración de Convenios de Colaboración necesarios, presentes y hasta el término de la presente administración del Sistema DIF Guadalajara con el Gobierno del Estado



de Jalisco a través de la Secretaria del Sistema de Asistencia Social. Los que esté a favor, sírvanse a manifestarlo, levantando su mano. Aprobado por Unanimidad.

VI.- PROPUESTA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA AUTORIZACIÓN PARA SOLICITAR A LA TESORERÍA MUNICIPAL UN AUMENTO AL PRESUPUESTO DEL SISTEMA DIF GUADALAJARA POR LA CANTIDAD DE \$16, 900,000.00 (DIECISÉIS MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS 00/100), PARA DAR RESPUESTA A LA PETICIÓN DE INCREMENTO SALARIAL DEL SINDICATO.

Como sexto punto del orden del día la Maestra Elizabeth Antonia García de la Torre Presidenta del Consejo Directivo del Sistema DIF Guadalajara en uso de la voz: Para el desahogo del sexto punto del orden del día, tenemos la Propuesta, Discusión y en su caso Aprobación de la Autorización para solicitar a la Tesorería Municipal un aumento al Presupuesto del Sistema DIF Guadalajara por la cantidad de \$16, 900,000.00 (dieciséis millones novecientos mil pesos 00/100), para dar respuesta a la petición de incremento salarial del Sindicato, conforme al anexo número 2 de la presente acta.

Se abre el registro de oradores.

En uso de la voz la PRESIDENTA DEL CONSEJO DIRECTIVO MAESTRA ELIZABETH ANTONIA GARCÍA DE LA TORRE: En este punto, se solicita autorización para realizar una solicitud o petición a la Tesorería Municipal de incremento al Presupuesto del Sistema DIF Guadalajara, por la cantidad de \$16, 900,000.00 (dieciséis millones novecientos mil pesos 00/100), para dar respuesta al incremento Salarial del Sindicato.

En uso de la voz el ING. JUAN MANUEL MUNGUÍA MÉNDEZ: Solo me gustaría aclarar que lo único que se está autorizado en esta sesión es realizar la solicitud a la Tesorería Municipal para ver si se cuentan ellos con el presupuesto solicitado.

En uso de la voz el LIC. ALEXY ROMERO GARCÍA CASTELLANOS: ¿Cuál es el incremento que se está en proponiendo y que se estaría solicitando a Tesorería Municipal?

En uso de la voz la PRESIDENTA DEL CONSEJO DIRECTIVO MAESTRA ELIZABETH ANTONIA GARCÍA DE LA TORRE: El incremento propuesto es similar al que se dio al Ayuntamiento de Guadalajara que fue del 3%, el cual ya está acordado con el Sindicato, solo faltara ver como se distribuiría entre prestaciones y salario.

En uso de la voz la LIC. KARLA BERENICE REAL BRAVO: La Contraloría Ciudadana no tiene voto, sólo voz y en uso de ésta, solicito y sugiero que la petición a la Tesorería esté debidamente fundada y motivada a efecto de cuidar cualquier observación de alguna Auditoría en lo posterior; que se revise el aspecto legal y financiero del Sistema DIF Guadalajara para que la solicitud esté debidamente justificada.

En uso de la voz la Presidenta del Consejo Directivo Maestra Elizabeth Antonia García de la Torre: No habiendo más oradores registrados, someto a votación económica si es de aprobarse; la Propuesta, Discusión y en su caso Aprobación de la Autorización para solicitar a la Tesorería Municipal un aumento al Presupuesto del Sistema DIF Guadalajara por la cantidad de \$16,

4

B







900,000.00 (dieciséis millones novecientos mil pesos 00/100), para dar respuesta a la petición de incremento salarial del Sindicato. Los que esté a favor, sírvanse a manifestarlo, levantando su mano. **Aprobado por Unanimidad.**

VII.- PROPUESTA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA AUTORIZACIÓN PARA SOLICITAR AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA LA DEROGACIÓN DEL DECRETO D 91/64/18 DE FECHA 26 DE MARZO 2018 Y LA RECISIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO DE COMODATO EXP: RAA/60/2002, NUMERO DE CONTROL: DGJM/DJCS/RAA/312/2018 EN DONDE SE OTORGA LA ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN DEL ALBERGUE LAS CUADRITAS "FRAY ANTONIO ALCALDE", AL SISTEMA DIF GUADALAJARA.

Como séptimo punto del orden del día la Maestra Elizabeth Antonia García de la Torre Presidenta del Consejo Directivo del Sistema DIF Guadalajara en uso de la voz: Para el desahogo del séptimo punto del orden del día, tenemos la Propuesta, Discusión y en su caso Aprobación de la Autorización para solicitar al Pleno del Ayuntamiento de Guadalajara la Derogación del Decreto D 91/64/18 de fecha 26 de Marzo 2018 y la Recisión anticipada del Contrato de Comodato EXP: RAA/60/2002, Numero de Control: DGJM/DJCS/RAA/312/2018 en donde se otorga la administración y operación del Albergue Las cuadritas "Fray Antonio Alcalde", al Sistema DIF Guadalajara, conforme al anexo número 3 de la presente acta.

Se abre el registro de oradores.

En uso de la voz la PRESIDENTA DEL CONSEJO DIRECTIVO MAESTRA ELIZABETH ANTONIA GARCÍA DE LA TORRE: Este punto de acuerdo, se solicita esta autorización debido a que no contamos con los recursos económicos necesarios para continuar la operación y mantenimiento, debido a que en la actualidad se reciben en el Albergue personas con perfil hospitalario de mayor competencia al Sector Salud y en la actualidad el Hospital Civil ya cuenta con un programa muy similar a la desarrollado en el Albergue "Fray Antonio Alcalde".

En uso de la voz la Presidenta del Consejo Directivo Maestra Elizabeth Antonia García de la Torre: No habiendo más oradores registrados, someto a votación económica si es de aprobarse; la Propuesta, Discusión y en su caso Aprobación de la Autorización para solicitar al Pleno del Ayuntamiento de Guadalajara la Derogación del Decreto D 91/64/18 de fecha 26 de Marzo 2018 y la Recisión anticipada del Contrato de Comodato EXP: RAA/60/2002, Numero de Control: DGJM/DJCS/RAA/312/2018 en donde se otorga la administración y operación del Albergue Las cuadritas "Fray Antonio Alcalde", al Sistema DIF Guadalajara. Los que esté a favor, sírvanse a manifestarlo, levantando su mano. **Aprobado por Unanimidad.**

VIII.- ASUNTOS VARIOS.

En uso de la voz la Maestra Elizabeth Antonia García de la Torre Presidenta del Consejo Directivo del Sistema DIF Guadalajara: "Para el desahogo del Octavo punto del orden del día consistente en Asuntos varios.





Se abre el registro de oradores.

En uso de la Voz MAESTRA ELIZABETH ANTONIA GARCÍA DE LA TORRE: Quisiera tratar un tema sobre la Modificación de la Plantilla del Personal del Sistema DIF Guadalajara tenemos una vacante por fallecimiento de una plaza de maestro Tallerista y el sindicato nos solicita sea fraccionada y redistribuirla para incrementar horas a otros maestros Talleristas de la siguiente manera: Patricia Ramírez Puga con 3 horas , Ana María Torres Rodríguez con 2 horas , Ángela Nohemí Vera con 1 hora, Patricia Sánchez Hernández con 3 horas , la plaza se fracciona y quedaría de esta manera.

No habiendo más oradores registrados, someto a votación económica si es de aprobarse la Fracción de esta Plaza de la manera propuesta ya que es una solicitud del Sindicato, y no habiendo más asuntos varios por tratar se da por agotado el séptimo punto del orden del día, los que estén a favor, sírvanse manifestarlo levantando la mano. **Aprobado por unanimidad.**

IX.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.-

Una vez agotado el orden del día, se da por clausurada la Décima Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara, Jalisco siendo las 11:05 once horas con cinco minutos del día 19 diecinueve de julio de 2019 dos mil diecinueve.

MAESTRA ELIZABETH ANTONIA GARCÍA DE LA TORRE PRESIDENTA DEL CONSEJO DIRECTIVO Y DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA DIF GUADALAJARA

LIC. CARLOS HUMBERTO MADRID RAMOS

En representación de la LIC. ALICIA JUDITH CASTILLO ZEPEDA, REGIDORA PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE ASUNTOS DE LA NIÑEZ DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA.



La presente hoja corresponde al acta levantada con motivo de la Décima Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Sistema DIF Guadalajara, efectuada el 19 diecinueve de julio de 2019 de dos mil diecinueve.



LIC. ROCÍO AGUILAR TEJADA REGIDORA PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO HUMANO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA.

LIC. SERGIO ARTURO GRAJEDA RAMOS
En representación del MAESTRO VÍCTOR MANUEL SÁNCHEZ OROZCO SECRETARIO
GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA.

MAESTRO JOEL GUZMÁN CAMARENA En representación de la LIC. SANDRA DEYANIRA TOMÁR LÓPEZ, TESORERA MUNICIPAL DE GUADALAJARA.

ING. JUAN MANUEL MUNGUÍA MÉNDEZ
COORDINADOR DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMBATE A LA DESIGUALDAD DEL
AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA.

LIC. ALEXY ROMERO GARCÍA CASTELLANOS

COORDINADORA DEL CONSEJO CONSULTIVO DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL PARA EL DESARROLLO HUMANO EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA.



a 4 9



LIC. KARLA BERENICE REAL BRAVO
En representación del C. ENRIQUE ALDANA LÓPEZ, CONTRALOR CIUDADANO DEL
AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA.

LICENCIADA ZURIA PAULINA RUVALCABA VELARDE SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL SISTEMA DIF GUADALAJARA.

uecel